

# EL MOSQUITO MEXICANO.

(Tom. IV.)

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar

en ridiculo á la nacion. ¿Que será pues, del pais en donde el abuso se sobrepone á la ley?

(No. 78)

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1837.

## INTERIOR.

México, setiembre 6 de 1837.

Causa vergüenza la desmoralizacion que se nota en algunos individuos del ejército, con deshonor y mengua de todo él: la advertimos con el solo fin de que se corrija, pues afectos sinceramente y verdaderos apreciadores de la clase, no podemos tolerar la desdóren unos cuantos faltos de reflexion y delicadeza.

La preponderancia que algunos oficialitos de nuevo cuño creen tener, por sola su clase, sobre todas las mas del estado; su fatuidad y orgullo, y las demasias á que se arrojan por esto, es un mal que sobre las desgracias del momento, puede producir consecuencias trascendentales. Hemos visto repetidas veces jóvenes insignificantes y aturdidos, y otros que por sus años no debieran serlo; insultar á personas de consideracion y respeto, confiados en que por sus divisas han de encontrar apoyo en el acto, y acaso tambien despues en sus respectivos jueces, si se llega á elevar la queja.

Todo esto, visto á buena luz, no pasa de una locura, regularmente propia de la poca edad; pero que influye para hacer odiosa á la clase; pues el comun no distingue, y atribuye á todos lo que es defecto de algunos. Una circular que repitiera las sabias disposiciones de la ordenanza sobre la materia, haciéndose efectivo en los juzgados militares el castigo de los delinquentes, nos parece que seria bastante á poner remedio.

Deseariamos tambien ver repetidas y que se llevaran á efecto con la severidad que ya se hace necesaria, las reiteradas prevenciones de que los militares, cuando porten sus divisas, lo hagan con la limpieza y decencia proporcionadas. Hay gefes y oficiales que se presentan con ellas, y mas indecentes todavia que un aprendiz de herrero; otros que las usan tras del mostrador de un tendejon, despachando aguardiente ó vendiendo en las almonedas del Baratillo. En hora buena que la miseria general los obligue á buscar su subsistencia por esos medios honestos; pero no hagan valer menos los distintivos militares á la vista del soldado que no puede respetarlos, viéndolos prostituidos hasta ese estremo.

El descaro con que otros entran y salen á los juegos y parages poco decentes, es tambien muy digno de corregirse: á imitacion de sus superiores, por todas partes se ven soldados en las pulquerias y tabernas embriagándose, y no pocas veces formando corrillos á las inmediaciones del Factor, jugando á los albuces. La desmoralizacion de los que debieran dar ejemplo, causa por necesidad la de los inferiores, é

influye en gran manera á que no se les guarde la subordinacion y respeto tan indispensables en la milicia. Sabe el soldado lo que suelen ser sus gefes y oficiales: de aqui, que al encontrarse con ellos ó otros de igual clase, si no les merece desprecios mayores, se pasa cual si no los viese, y son muy raros los que hacen el saludo que previene la ordenanza. Los que no entiendan cuanto influyen todas estas muestras de subordinacion en la tropa, calificaran tal vez de necia nuestra censura: no así los verdaderos militares, que lamentan, como nosotros, tantas faltas, todavia de fácil correccion; pero que mas tarde pueden ser irremediables.

Bien conocemos que otras, de no menos cuantia, son emanadas del actual estado de nuestro erario; y no las indicamos, porque enumerar defectos sin proponer manera de corregirlos, es propio de charlatanes, ó de aquellos que los buscan por solo el flujo de desacreditar á los que mandan. Al alcance de todo el actual ministro de la guerra, sabrá hacerse superior á las circunstancias; su probada destreza y profundos conocimientos en el ramo que desempeña, garantizan que no está léjos el dia de la reforma: él será de gloria para S. E. y para la patria.—*Los editores del Iris.*

## COMUNICADOS.

México, setiembre 11 de 1837.

Sres. editores de *El Mosquito*.—Los de *La Lima* atribuyen á la falta de dinero, la de policia en esta capital. Su equivocacion es notoria: para la limpieza, que no se hace como corresponde, hay un contratista bien pagado; y si este no cumple exactamente, es por falta de cuidado, y este no cuesta dinero, sino fatigas personales, celo y providencias energicas para hacerlo cumplir. Hay celadores que están igualmente pagados, siendo su instituto celar el cumplimiento de los bandos de policia, especialmente los de la limpieza, reconviniendo á los que no cumplen; pero los que no cumplen son ellos, porque se les han dado diversas ocupaciones de las debidas á su establecimiento, esto es, son asistentes de los capitulares, lo que se les ha reclamado infinitas veces, pero sin efecto. Si estos celadores estuviesen como debian estar, dedicados á celar la limpieza, habria tanto descaro para ensuciarse en las calles, arrojar basura, y algo mas, á los caños. Va á que no: luego no se necesita para esto dinero, sino disposicion.

Los pleitos y escándalos frecuentes en las calles, de que resultan cuotidianos homicidios, heridas, &c., tiene alguna dificultad embarazarlos por medio de patrullas, con cuyo principal objeto costea el comer



Entiendo que no, ni para eso se necesitan ganancias mayores que las que se hacen y que se demuestran de ser por el gobierno.

Dictar providencias para que los muchachos vayan unidos a las escuelas y otros a los talleres, habiendo aquellas pagadas por los fondos públicos, y por las comunidades religiosas, necesita otra cosa que mandarlo y cuidar de que tenga efecto. Entiendo que no.

Que se persiga a los vagos, agarrando a los patulles a los que se amontonan en las calles de los barrios a jugar a la pitima, o los que están en las pulquerías, y otros que se presenten otra cosa que mandarlo? Así lo creo.

Yo — Pero si como los abogados no dan yase, ¿cómo se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — Dijo, Sr. editor, que se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — No ha hecho V. postura de una gran muestra de olivos que se vende en Tacubaya.

Yo — Se han ofrecido ochenta mil pesos por ella, pero yo no tengo interés en lograr su posesión, porque mas negocio con el dinero.

Yo — No es malo tener fincas, porque el cuidado de la hacienda, en reales lo véas, dice el adagio.

Yo — Pero siempre quiero tener el mio en reales, porque con ellos hago mas negocio.

Yo — Pero un contratiempo, o una revolución, no puede dejar a V. pobre de la noche a la mañana, lo que no puede suceder al que tiene fincas.

Yo — Con la casa que tengo tendría con que mantenerme en semejante estado.

Yo — Va quedando magnífica, pero si se fuera, con el costo de su compra, se compraría una hacienda, o emprendería algun ramo de industria en que fueran felices algunas familias, cuanto pudiese gastar en ellas.

Yo — Diez y seis mil pesos, y otro tanto me cuesta el menaje que he encargado a Francia.

Yo — Mucho es eso, y aunque no me disgusta el uso y las comodidades para lograr una vida feliz, mis ideas no se confirman con que los capitales pocos que hay en la república, en lugar de reproducirse por medio de la industria, haciendo felices a mucho numero de individuos que se emplearían en ella, se consuman y destruyan en un lujo asiático, como el que hoy es una de las manías destructoras de la felicidad en los capitales, especialmente en México.

Yo — Si no, ¿cómo las familias podrían ganar su subsistencia y lograr su felicidad, si V. con esos 160 ps. que sacrifica al lujo, emprendiera alguna manufactura, como una fábrica de porcelana, de cristal, tejidos de lino, u otra cosa en que a la vez se aumentara el capital, produjese a V. la mas grata de todas las satisfacciones, cual es la de hacer felices algunas familias.

Yo — Si los ricos que con tanta profusion están consumiendo capitales, en dar pitima al lujo, destinaran la mitad de los exorbitantes gastos para contribuir al gran proyecto del casino de ferrocarril, para el uso de las comunicaciones, muy eficazmente a la felicidad de la república, ¿qué les sucedería a sus herederos, por las cuantiosas utilidades que ofrece este grandioso negocio, reflexionando, y manos a la obra.

Yo — Pero si como los abogados no dan yase, ¿cómo se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — Dijo, Sr. editor, que se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — No ha hecho V. postura de una gran muestra de olivos que se vende en Tacubaya.

Yo — Se han ofrecido ochenta mil pesos por ella, pero yo no tengo interés en lograr su posesión, porque mas negocio con el dinero.

Yo — No es malo tener fincas, porque el cuidado de la hacienda, en reales lo véas, dice el adagio.

Yo — Pero siempre quiero tener el mio en reales, porque con ellos hago mas negocio.

Yo — Pero un contratiempo, o una revolución, no puede dejar a V. pobre de la noche a la mañana, lo que no puede suceder al que tiene fincas.

Yo — Con la casa que tengo tendría con que mantenerme en semejante estado.

Yo — Va quedando magnífica, pero si se fuera, con el costo de su compra, se compraría una hacienda, o emprendería algun ramo de industria en que fueran felices algunas familias, cuanto pudiese gastar en ellas.

Yo — Diez y seis mil pesos, y otro tanto me cuesta el menaje que he encargado a Francia.

Yo — Mucho es eso, y aunque no me disgusta el uso y las comodidades para lograr una vida feliz, mis ideas no se confirman con que los capitales pocos que hay en la república, en lugar de reproducirse por medio de la industria, haciendo felices a mucho numero de individuos que se emplearían en ella, se consuman y destruyan en un lujo asiático, como el que hoy es una de las manías destructoras de la felicidad en los capitales, especialmente en México.

Yo — Si no, ¿cómo las familias podrían ganar su subsistencia y lograr su felicidad, si V. con esos 160 ps. que sacrifica al lujo, emprendiera alguna manufactura, como una fábrica de porcelana, de cristal, tejidos de lino, u otra cosa en que a la vez se aumentara el capital, produjese a V. la mas grata de todas las satisfacciones, cual es la de hacer felices algunas familias.

Yo — Si los ricos que con tanta profusion están consumiendo capitales, en dar pitima al lujo, destinaran la mitad de los exorbitantes gastos para contribuir al gran proyecto del casino de ferrocarril, para el uso de las comunicaciones, muy eficazmente a la felicidad de la república, ¿qué les sucedería a sus herederos, por las cuantiosas utilidades que ofrece este grandioso negocio, reflexionando, y manos a la obra.

Yo — Pero si como los abogados no dan yase, ¿cómo se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — Dijo, Sr. editor, que se crea un ejército de que disponer, como pretendía cierto señor presidente, ya no hay caso.

Yo — No ha hecho V. postura de una gran muestra de olivos que se vende en Tacubaya.

Yo — Se han ofrecido ochenta mil pesos por ella, pero yo no tengo interés en lograr su posesión, porque mas negocio con el dinero.

Yo — No es malo tener fincas, porque el cuidado de la hacienda, en reales lo véas, dice el adagio.

Yo — Pero siempre quiero tener el mio en reales, porque con ellos hago mas negocio.

Yo — Pero un contratiempo, o una revolución, no puede dejar a V. pobre de la noche a la mañana, lo que no puede suceder al que tiene fincas.

Yo — Con la casa que tengo tendría con que mantenerme en semejante estado.

Yo — Va quedando magnífica, pero si se fuera, con el costo de su compra, se compraría una hacienda, o emprendería algun ramo de industria en que fueran felices algunas familias, cuanto pudiese gastar en ellas.

Yo — Diez y seis mil pesos, y otro tanto me cuesta el menaje que he encargado a Francia.

Yo — Mucho es eso, y aunque no me disgusta el uso y las comodidades para lograr una vida feliz, mis ideas no se confirman con que los capitales pocos que hay en la república, en lugar de reproducirse por medio de la industria, haciendo felices a mucho numero de individuos que se emplearían en ella, se consuman y destruyan en un lujo asiático, como el que hoy es una de las manías destructoras de la felicidad en los capitales, especialmente en México.

Yo — Si no, ¿cómo las familias podrían ganar su subsistencia y lograr su felicidad, si V. con esos 160 ps. que sacrifica al lujo, emprendiera alguna manufactura, como una fábrica de porcelana, de cristal, tejidos de lino, u otra cosa en que a la vez se aumentara el capital, produjese a V. la mas grata de todas las satisfacciones, cual es la de hacer felices algunas familias.

Yo — Si los ricos que con tanta profusion están consumiendo capitales, en dar pitima al lujo, destinaran la mitad de los exorbitantes gastos para contribuir al gran proyecto del casino de ferrocarril, para el uso de las comunicaciones, muy eficazmente a la felicidad de la república, ¿qué les sucedería a sus herederos, por las cuantiosas utilidades que ofrece este grandioso negocio, reflexionando, y manos a la obra.







su carrera al sol, se dispuso irse arrojando con lo que había allí para disponer el modo de pasar la noche con seguridad: marcharon con esto, echando por delante la partida de tropa colona por no ocuparlos en nada: llegaron a la Noche, se les dio agua a todos, y dando forma D. Ignacio Enzondo de apartar a todos los oficiales para las casas, subido sobre el borde del tanque (1) en donde estaba el cura Hidalgo, en ese tiempo dijo en alta voz Hidalgo a los pelados que estaban enfrente de él: *¡Griten muchachos que viva Fernando VII!* Lo hicieron todos, y uno a otro agregaba: *viva Fernando VII, viva el cura Hidalgo.*

D. Ignacio siguió haciendo su intento, disponiendo que todo lo que era oficialidad, fuese a las casas de la plaza de San Felipe, y se fue a la Real donde estaba la plata y reales, para que al día siguiente los artilleros se velan, y el cura padre y demás oficiales, se pasaron a Baján, donde estaban los otros oficiales, generales y padres. En esta conformidad, viendo que ya venía la noche, y todavía no había llegado gente alguna de Coahuila, se repartieron los desbientos y tantos hombres que habían estado todo el día en un continuo movimiento y trabajo unos para la guardia principal de los reos y padres de Baján, otros para las mugeres que estaban aparte, otros para las cargas de plata y reales, y unos cuantos para la caballada y mulada, de suerte que como no había otro arbitrio, apenas se salían de uno a uno a tomar agua, y darles a sus caballos que en todo el día no la habían bebido. A esto se agrega que hallándose repartidos todos los soldados, y hasta los arrieros e indios de guardias, no se podía saber donde se hallaba cada uno de los que mandaban, ni a gritos, porque se perdían entre tanta chusma de pelados, y con tanta admiración que había en todos, que aun viendo la collera ya amarrada, no se creía el hecho todavía cierto, porque eran mil y tantas almas, y les parecía que en la noche se perdía todo el trabajo, pues solo la Providencia divina nos podía sacar con bien. *[Conchurá.]*

**EL MOSQUITO MEXICANO.**

MEXICO, SEPTIEMBRE 19 DE 1837.

El Sr. Pava tiene muy buenos dichos, pero muy malos hechos. Esta es la constante cantinela del numeroso concurso de acreedores a sus destinos, o empleados en las rentas, cuyos expedientes, dicen, queman en las oficinas de ese señor director, que a todos les promete con las mas finas expresiones para inspirarles confianza del buen éxito de sus pretensiones, y a ninguno cumple: de aquí es que todos están aburridos de esperar, y solo desean el desengaño por término de sus solicitudes. Tal negligencia no es muy decorosa en un empleado de tan alta categoría, como el Sr. director de rentas, ni justa, por lo que hace padecer a los solicitantes. Nos aseguran que un anciano tino de Tampico con un negocio relativo a su empleo, y que se le hicieron dar tantas vueltas y revueltas de su caso a la direccion, que su pelo cano se le puso verde: acabó con cuanto tenía, y se murió, no precisamente de hambre, aunque la tenía mortal, sino de desengaño, con los sucesos resolvió a dejar este mundo, tan solo porque hay en el aduanas y directores rodeados de batallas, etcétera.

(1) Estaque.

esta noticia de a... la historia en que tanto va a lucir la inepta patria de comisos.

...del Excmo. Sr. general presidente, sobre el artículo que hoy insertamos, de los Sres. editores de El Iris, que con tanto juicio y verdad han censurado el mal comportamiento de algunos oficiales del ejército, y el desaliento con que portan las divisas, lastimando de una y otra manera el honor, acyo y delicadeza que en todos tiempos demanda la noble profesion de las armas. Tales oficiales son el vilipendio de ella y el cáncer destructor de la disciplina, y de aquí la decadencia del prestigio de la milicia, que ya toca el término del mas justo desprecio. ¡Ojalá y el general presidente, a imitación de José II, que de incógnito todo lo registraba, saliera por las calles! S. E. veria el deplorable y vergonzoso estado en que muchos han puesto con su relajacion las divisas militares. Lo veria, sí, desde el centro de la Capital hasta donde terminan sus rádios, y el servicio de muchas guardias sorprendidas. S. E. veria en los barrios de San Antonio Abad, nos han suplicado hagamos presente al Excmo. ayuntamiento las fatigas que las mas noches tienen que emprender dentro de sus propias casas, para salvarlas de los ladrones que intentan asaltarlas por los tras-corrales, y para evitarlo tienen que hacer largos cuartos de centinela, con carabina en mano, padeciendo abismos tiempo sus familias, sobrecogidas de temor. Ya que no pueden excusarse con los auxilios de una regular y diligente policía, tales padecimientos, seria muy útil que se mandaran cerrar esos portillos ó callejones estramboros, que mas sirven de guarida a los malhechores, que de conveniencia al público, especialmente si están cubiertos por muladares, cuyo defecto se va estendiendo mucho por toda la ciudad. —EE.

**AVISOS.**

Ha convenido a los editores de este periódico pasar a la imprenta de D. Martín Rivera, sita en la calle 1.ª de Mesones núm. 26, donde se publicará los dias asignados y se recibirán suscripciones, que firmará el mismo Rivera, siendo el precio de ellas de 11 rs. para México, y 14 para fuera, franco el porte.

En los autos que sigue D. José Vazquez, como albacea y heredero de la reverenda madre sor Maria Guadalupe Montoya y Eguiluz, contra la testamentaria del escribano D. Juan Vicente de Vega sobre pesos, ante el Sr. juez de letras D. Cayetano Rivera, tiene mandado se celebre tercera almoneda la mañana del veinte y ocho del corriente, a fin de rematar la casa marcada con el número 6, ubicada en esta capital en la calle de la Encarnacion, valuada en nueve mil y ochocientos pesos: lo que se anuncia al público para que quien quisiere hacer postura ocurra al oficio del infrascrito escribano. — México y septiembre 16 de 1837. — José Maria Moya

Se vende un quitrin de lujo con guarniciones; daran razon de él en esta imprenta a la persona que quisiere comprarlo.

MEXICO, 1837.  
Se vende en esta imprenta un quitrin de lujo con guarniciones; daran razon de él en esta imprenta a la persona que quisiere comprarlo.  
Calle primera de Mesones junto al número 26.